

7777

182786
786



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE Gez
SUBCLASE C

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "CHARNELA PARA MONTURA DE GAFAS", a favor de "LUX OPTICAL, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Fuenlabrada (Madrid), Ctra. a Móstoles, Km. 11,300.

- - - -

5 Conocidas son ya las monturas metálicas para gafas, que como característica indispensable para el montaje y acoplamiento de los cristales, presentan sendos cortes en los cercos que vienen a compensar la falta de elasticidad del material en que están contruidos, permitiendo la apertura de los mismos en grado suficiente para hacer factibles tales montaje y acoplamiento de los cristales.

10 La necesidad de cortar así los cercos planteó, a su vez, el problema de dotar a la montura de los medios necesarios para el cierre de aquéllos sobre los cristales



ya montados. Problema que tuvo una eficaz solución median-
te la incorporación a tales cercos de sendas pequeñas pie-
zas tubulares, abiertas por ambos extremos, interiormente
fileteadas y transversalmente divididas en dos mitades a
5 la misma altura en que se cortan los cercos, alojándose
en el interior de tales piezas tubulares sendos vástagos
roscados que unen entre sí a las dos mitades de cada una
de ellas y, por tanto, a los bordes de los cortes practi-
cados en los cercos.

10 Ahora bien, sucede, por una parte, que esas pie-
zas tubulares y sus vástagos forman unos conjuntos anties-
téticos que no pueden ser disimulados si no es por medio
de las patillas y, por otra parte, que los cercos de las
monturas metálicas tienen un grosor generalmente tan esca-
15 so que no permite que las patillas vayan directamente abi-
sagradas a los cercos en posición adyacente a las piezas
tubulares. Se impuso, pues, la necesidad de dividir las
patillas en dos partes: una, muy corta, que va soldada al
cerco, y la segunda, más larga, que va articulada a la pri-
20 mera. Lo cual, como fácilmente puede deducirse implica los
graves inconvenientes derivados, no tanto del aumento de
costo y mano de obra del artículo, como de la dificultad
de sustitución de los cristales en caso de rotura.

25 Pues bien, a solucionar tales inconvenientes, de
una manera absolutamente satisfactoria, viene el presente
Modelo de Utilidad, que tiene por objeto un especial tipo
de pieza amoviblemente acoplable a cada una de las piezas
tubulares con la triple finalidad de enmascararlas u ocul-
tarlas, de unir entre sí a las dos mitades en que tales
30 piezas tubulares están divididas y, finalmente, de propor-



...ción de una charnela que haga posible el abisagrado directo de las patillas sin tener que partir o dividir a éstas.

5

10

Para la mejor comprensión del objeto en cuestión se hará seguidamente su descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, advirtiendo que lo representado en ellos es un simple y mero ejemplo de realización no limitativo y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias, en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades, deben considerarse incluidas en el ámbito de protección dimanante del registro de modelo de utilidad que ahora se solicita.

15

La figura 1ª representa una vista en alzado, por su parte posterior, de la pieza objeto de la invención.

La figura 2ª representa una vista cenital de la misma pieza ilustrada en la figura 1ª.

20

Las figuras 3ª y 4ª representan sendas vistas en alzado por detrás y cenital de la mitad de una montura con la pieza de la invención acoplada.

25

30

Según se aprecia en tales figuras, la pieza (1) en cuestión está constituida por un cuerpo irregular exteriormente delimitado por dos planos (A) faceteados y dispuestos en ángulo obtuso, que constituyen, respectivamente, el frente y el lado visible de la pieza cuando ésta es montada al correspondiente cerco (2) de la montura. En la parte posterior de la pieza -parte posterior definida por un plano que forma ángulo agudo con el borde del plano lateral A- y todo a lo alto de la misma aparece practicada una acanaladura (B), ligeramen-



te diagonal y accesible también por la parte superior de la pieza, cuya profundidad disminuye en su tercio inferior como consecuencia de la existencia en tal zona de un núcleo cilíndrico (C) provisto de un orificio longitudinal (D) que alcanza la parte o base inferior de la pieza.

Los dos tercios superiores de dicha acanaladura forman así un alojamiento en el que se introducen las dos mitades de la pieza tubular que permite el cierre del cerco 2, pasando dicha pieza tubular a reposar sobre el núcleo cilíndrico C, como si éste fuera prolongación de aquélla, para ser atravesados longitudinal y conjuntamente por el vástago roscado (no ilustrado) que hará posible la unión de ambos entre sí y, por tanto, la fijación amovible de toda la pieza 1 al cerco 2.

Finalmente, dicha pieza 1 se prolonga, por el lado opuesto a aquél que delimita el plano lateral A, en tres lengüetas (E) , horizontales y paralelas entre sí, que constituyen la charnela propiamente dicha para el abisagrado de la patilla por medio de análogas lengüetas de ésta, a cuyo efecto unas y otras llevan practicados sendos orificios coincidentes (F) por los que se introduce el vástago o eje de giro que las atraviesa conjuntamente.

NOTA

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Charnela para montura de gafas del tipo

182700

28 JUN 1960



de aquéllos en que la falta de elasticidad del material con que sus cercos están contruídos hace necesario practicar en ellos sendos cortes que permitan su apertura en grado suficiente para hacer factible el montaje y acoplamiento de los cristales, cerrándose tales cercos sobre los cristales ya montados mediante la incorporación a los primeros de sendas pequeñas piezas tubulares abiertas por ambos extremos, interiormente fileteadas y transversalmente divididas en dos mitades a la misma altura en que se cortan los cercos, caracterizada -y esta es la primera de las características que se reivindican- por formar parte integrante de una pieza dotada de una acanaladura, abierta por las partes superior y posterior de la pieza, cuya profundidad es mayor en los dos tercios superiores que en el tercio inferior de las misma como consecuencia de la existencia en esta zona de un núcleo provisto de un orificio longitudinal que alcanza la base o parte inferior de la pieza, incorporándose ésta de forma amovible a cada uno de los cercos de la montura mediante el alojamiento, en la zona de mayor profundidad de la aludida acanaladura, de la pieza tubular solidaria del cerco, pieza tubular que pasa a reposar sobre el núcleo cilíndrico de dicha acanaladura, como si fuese una prolongación del mismo, para ser atravesados longitudinal y conjuntamente por un vástago roscado que hace posible la unión de ambos entre sí y, por tanto, la fijación de la pieza al cerco.

2ª.- Charnela para montura de gafas.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas



debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 28 de Julio de 1.972

EL AGENTE:

P. P.

28 JUN 1972
10
ESTADO ESPAÑOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
1172 012

FIG. 1

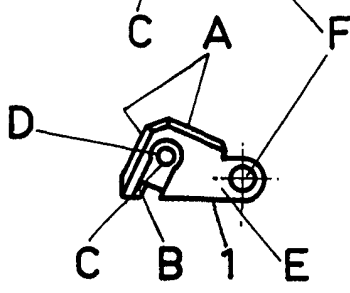
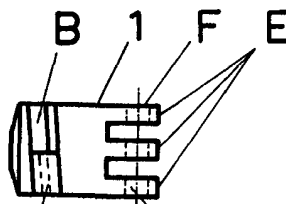


FIG. 2

2

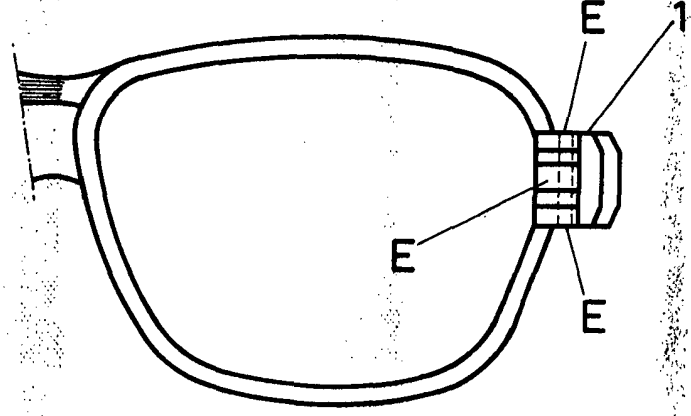


FIG. 3

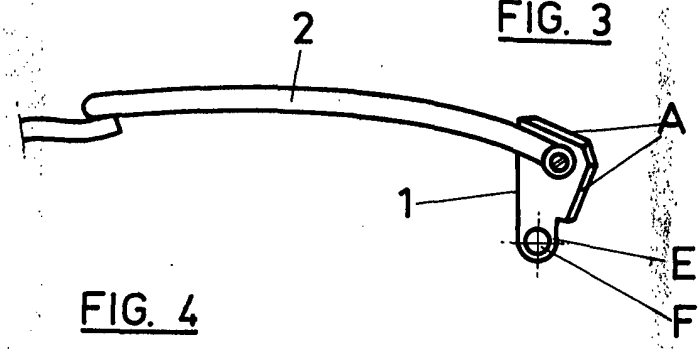


FIG. 4

Escala variable
Madrid 28 JUN 1972
El Agente
R.P.